

REFLEJOS

PERIODICO INDEPENDIENTE

Director propietario: D. Manuel Riera González ————— Administrador: D. Eduardo Funes de Guzmán

Teléfono núm. 49

Año I

Redacción y Administración:
RODOLFO DEL CASTILLO, NÚM. 40

Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes
San Fernando: 14 de Abril 1910

Número 6

Todos eran muy buenos pero la capa no parecía

Sr. Director del periódico REFLEJOS.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: en el número 5 de su ilustrado periódico, firmado por usted, aparece un artículo con el epígrafe de «Hay que hablar claro», dando por su puesto son los médicos titulares en unión del Inspector de Sanidad civil, los responsables de que las autoridades no supiesen la existencia de algunos focos de fiebres infecciosas y de la falta de higiene en la población.

Mas con el fin de demostrar á usted es un error lo supuesto, porque nuestra intervención en estos asuntos está perfectamente definida en la vigente Instrucción de Sanidad, y como medio de que la opinión pública no haga recaer sobre nosotros, *esa falta del deber profesional y del incumplimiento de la ley*, nos dirigimos á usted para que conozca con detalle hasta dónde puede llegar nuestra responsabilidad en los asuntos relacionados con la salud pública y con la higiene. El médico titular como cualquier otro médico con ejercicio, está en el deber, según dispone la Instrucción de Sanidad, de dar cuenta al Inspector, de haberse presentado en su clínica algún enfermo afecto de enfermedad contagiosa (artículo 64 y 124 de la Instrucción.)

Pues bien; como quiera que los únicos casos asistidos de enfermedad contagiosa por nosotros, en el primero y segundo distrito médico de la Beneficencia municipal durante el mes de Marzo han sido de tuberculosis y dos casos de sarampión, ambos procedentes de Cádiz, de los cuales ha tenido conocimiento el Sr. Inspector por parte escrito que le hemos remitido, lo que acreditamos por los acuses de recibo que obran en nuestro poder, se desprende que no nos ha de incumbir la participación en esa responsabilidad á que alude en su citado artículo, primero por no haber asistido á enfermos de tifus ni de fiebre tifoidea y segundo, porque en lo que es de nuestro deber, hemos obrado con arreglo á lo dispuesto: dando cuenta á quien corresponde y aconsejando á las familias las medidas higiénicas pertinentes al caso.

En lo referente á la higiene de la población, es solo de la competencia de la Junta de Sanidad y del Inspector, puesto que para ello deben tener el reglamento de higiene formado por la misma según las necesidades de la población como está prevenido en los

artículos veinte y nueve y treinta de la referida Instrucción, y como quiera que en estas Juntas en la actualidad no forman parte los médicos titulares como sucedía antes de promulgarse esta ley en donde por derecho propio eran vocales natos de la misma, tampoco deben tener responsabilidad por este concepto por carecer en ella de representación.

Con todo lo expuesto, creemos señor Director, le será suficiente á modificar el concepto que pudiera haber formado de nosotros, y que tenemos el convencimiento (es hijo sin duda de la mala información) que de los asuntos tratados le hayan podido facilitar, suplicándole que con su buen criterio deje este asunto en el lugar que corresponde.

Dándole las gracias anticipadas quedan de V. affmos. s. s. q. s. m. b.,—
Cayetano Roldán, Manuel Giorla.

Con sumo gusto hacemos pública la anterior carta, para satisfacción general, de los interesados firmantes, y porqué no decirlo, para esta Redacción.

Por lo dicho, queda en pié que REFLEJOS no ha mentido y que en cumplimiento de un deber se ha limitado á señalar un mal para su corrección.

No le puede importar á REFLEJOS la variación de nombres ó personas en este asunto.

Nuestra misión es más alta, nuestro sacerdocio más serio.

Nosotros supimos que existían casos de tifus y dijimos ¿de quién llamamos la atención? ¿Del Sr. Arcipreste? No. ¿Del Delegado de Contribuciones? Tampoco. Lo natural, lo apropiado es que sea la de los médicos é inspector de Sanidad.

Pues lean nuestros lectores la anterior carta, y según ella ninguno de los dos señores médicos que la firman, ni el inspector de Sanidad tienen nada en la torta.

A nuestro alcance tenemos la ley de Sanidad y... no queremos abrirla porque entonces tal vez se encontrase el hilo de esta madeja y tal vez tuviéramos que exigir responsabilidades.

Pero como nuestra orientación no nos permite, ni perseguir el delito, ni sacar castañas del fuego á nadie, consiste de una vez y para siempre, que el hecho por nosotros señalado, existió, y

que mucho de lo que decíamos se está corrigiendo no sabemos por quién.

Con lo presente quedarán satisfechos los doctores Sres. Roldán y Giorla; pero conste que ni rectificamos ni cejaremos en esta campaña.

Ahora bien; á los delincuentes que los señalen los perjudicados, que los persiga la Guardia civil; REFLEJOS NO.

MANUEL RIERA.

Justicia

Mañana cumple 19 años de la muerte de nuestro ilustrado paisano, astrónomo insigne é ilustrado marino D. Cecilio Pujazón.

Al recordar REFLEJOS tan triste fecha y llorar tan sensible pérdida, ruega á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado y llama la atención de los que puedan hacer algo en pró de las proposiciones siguientes:

¿No pudieran reposar tan precitados restos en el panteón de Marineros ilustres?

¿No sería lógico y natural que su nombre fuera el de una calle más principal que la que en la actualidad ostenta?

Sería esto la reparación de una gran injusticia, el cumplimiento de un sacratísimo deber, sería colocarnos á la altura de...

Los pueblos que no honran á sus preclaros hijos, no se honran á sí propios

¿Vale?

UNO.

El cuarto de hora

Y va de cuento, mis amados lectores. Disputaban en cierta ocasión un viudo joven y un soltero joven, acerca de los bienes ó desventajas que proporciona al hombre el estado del matrimonio.

El viejo á quien llamaremos D. Robustiano, decía que el matrimonio es un yugo pesadísimo, una soga con la cual hace un nudo corredizo que echa al cuello del *paciente*, encargándose de una punta y encomendando la otra á la mujer, y en la mejor ocasión *¡zas!*, entre ambos ahorcan al pobre hombre que comete la gran insensatez de entrar por *casaca*.

El joven soltero, al cual designaremos con el nombre de Isidorito, creía que el matrimonio era el paraíso, la única felicidad de la vida; la *gloria*, en una palabra.

Estaba enamorado por la primera vez de su vida; enamorado como Abe-

lardo de Eloisa; como el Petrarca de la mujer de Hugo de Sade; como Pablo de la linda Virginia.

—¿Qué mayor felicidad puede existir, decía él, para dos que se quieren bien, que la de vivir siempre juntitos, estrechamente ¡unidos con el sagrado vínculo bendecido por Dios y por los hombres?

La paz del matrimonio, los tiernovástagos, los placeres y las penas compartidas con una dulce compañera del ben ser agradables recuerdos para los cansados días de la vejez.

—¡Sí, *deben!*—replicó el anciano con sarcástica sonrisa—*deben*, pero no lo son.

¡Escucha y tiembla, insensato!...

Tenía yo 28 años y era dichoso con el amor de Telesfora (así se llamaba mi mujer, que está ya en el otro mundo; allá me aguarde muchos años.)

Telesfora era bonita, eso sí, muy bonita.

Aún me parece estarla viendo con su peineta de teja, su media calada y los ojos chispeantes que *daban el opio*, como ahora dice la gente del bronce.

¡Ay! que cierta es una coplilla que oí cantar en una ocasión, y que si mal no recuerdo dice de este modo:

El amor es un *bichito*,
que por los ojos se mete,
y en llegando al corazón
dá fatiguillas de muerte.

Este bichito, ó lo que sea, empezó á hacerme una cruda guerra y á darme tal prisa para que me casase, que en menos de quince días lo arreglé todo, y nos echaron las bendiciones en la parroquia de San Ginés, que es una de las mejores de la noble y heroica villa de Madrid.

Si te dijera, amigo Isidorito, que por aquel tiempo no fui feliz, mentiría desvergonzadamente.

Fuí feliz, si señor, tanto, que aun en el día, que ya han transcurrido muchos años, se me alegra y rejuvenece el corazón al pensar en mi *luna de miel*.

El día de mis bodas (era verano, me acuerdo perfectamente) fui á comer a *Vivero* en compañía de mi bellísima *mitad*, de mi suegra, que reventó á los dos años, tres meses y siete días y de todos mis parientes y amigos.

Allí, á la sombra de los copudos árboles, hubo baile, hubo brindis en prosa y en verso y yo recuerdo que me *achispé* con las ojeadas de mi mujer y con el vino añejo de Valdepeñas que circuló durante la comida.

Tornamos á Madrid, empaquetados en dos carros, lo mismo que si fuéramos *bultos* de comercio.

Yo iba al lado de mi *costilla* diciéndola mil ternuras, y ella de cuando en

cuando murmuraba á mi oído estas dulcísimas palabras: ¡Te amo, te adoro, Robustianito mío de mi alma!

Cuando llegamos á mi casa tuve que escuchar un largo sermón que me echó mi suegra respecto á los deberes del marido para con su esposa.

En fin, repito que durante la luna de miel fué muy dichoso.

¡Si esa luna durase siempre!

Pero ¡ay! que se eclipsa muy pronto!

¡Después de la dicha que uno ha disfrutado no queda más que el recuerdo para hacer más amarga é irresistible la triste realidad!

Pero dejémonos de filosofías que no vienen al caso y permíteme continuar la historia de mi casamiento.

(Continuará.)

AL VUELO

La plegaria

En la ventana de la blanca casuca, cuyo exterior enjabelgado bañaba la luz melancólica del astro de la noche, desarrollábase en aquellos instantes tierna escena de amor.

Perico, uno de los tripulantes de «La Ligera», próxima á partir, despedíase de su amada.

Esta, hija de honrados obreros del mar, que conocía á fondo los peligros y vicisitudes que encierra una vida de lucha constante con los elementos, prometía á Perico, entre frases de cariño, que lo encomendaría á la virgen del Carmen, patrona de los marinos, la cual, según ella, atendió siempre sus peticiones.

La noche era tranquila.

En el cielo de un azul purísimo, tímidas titilaban las estrellas: suaves besaban la ancha faja de arena matizada de piedrecillas de variadas tonalidades, y la luna lanzando sobre las aguas muertas casi, sus rayos puros, trazaba una estela plateada que moría allá donde la visión microscópica une al amor con el firmamento.

«La Ligera» hacía honor á su nombre; su quilla cortaba con rapidez las aguas; á bordo no se oía otro rumor que el rítmico sonar de los remos, cuyas palas al introducirse en el mar, trocaban su azul purísimo en franjas de espuma que iban á juntarse en las que producía el timón, hábilmente manejado por un viejo de canosas patillas, cuyos labios arrancaban densas humaradas á una enorme pipa.

Cambió la escena. Una nube plomiza extendióse por el firmamento: inquietáronse las aguas y sopló impetuoso el fuerte viento.

A poco la tempestad. «La Ligera» era juguete de ella; tan pronto se la veía alzarse sobre montañas de espuma como lanzarse al abismo, y así una, dos, tres veces, hasta que por fin hincó la quilla y una ola monstruosa borró para siempre su silueta....

Y, entretanto, allá, en la blanca casuca, por cuyas rendijas entraba amenazador el viento, una joven postrada ante una iluminada imagen, entonaba una plegaria de protección en la seguridad de ser atendida.

Borrascas del corazón humano

Amanecía...

Apolo asomaba por Oriente su rubicunda faz, haciendo semejar al reflejo de sus dorados hilos, perlas de brillantes las gotas de rocío que titilaban en el verde césped. Solo los trinos de enjambres de pajarillos interrumpían el solemne silencio del matutino crepúsculo.

Raquel, sentada en una otomana en el elegante parterre, parecía dedicada á una labor de punto. De vez en cuando, levantaba la cabeza y fijando la vista en el magnífico reloj de colosales dimensiones que ante sí tenía, hacía una mueca de impaciencia y su pequeño pié hería el suelo con frenético despecho.

Al par que el que miraba, el reloj de la Villa lanzó al viento seis sonoras y acompasadas campanadas que el eco repitió por la campiña. ¡Las seis! murmuró Raquel perdiendo la paciencia, y levantándose de su asiento arrojó sobre un pequeño velador la labor.

Casi al mismo tiempo dejóse oír el galope de un caballo y un ginete apareció, avanzando, por la vereda que conducía á la quinta.

Pronto un joven de fisonomía noble y altivo continente hallóse á su lado.

Besó su frente y con amorosa entonación le dijo:

¿Qué tienes, Raquel? ¿Por qué te has levantado tan temprano? ¿Lloras?

¿Qué sucede? ¡Habla por Dios!

Raquel arrastró al joven hacia un rústico pero artístico sofá y sentándose á su lado le dijo: Todos los hombres sois iguales. Cuando sentís una de esas pasiones que lo arrasan todo, que todo lo conmueven, que ora arrancan lágrimas de inconmensurable aflicción, ora hacen sonreír de inusitado placer, tratáis de hacer ver el culto que os merece solo el recuerdo de vuestro amor; y en su presencia, todas las palabras, todas las demostraciones os parecen pocas para inspirarnos confianza. Cuando se retrata en vuestras frases la magnitud de un alma que sufre y llora crueles desvíos, nosotras... ¡débiles mujeres! tenemos que fingir si no queremos que se empañe el transparente cristal de nuestro honor; si ansiamos continuar viéndolo sin pizca de detrimento, en ese núcleo falaz y solapado que llamanos sociedad.

Pero cuando anonadadas bajo el peso de nuestras acriminaciones; cuando arrepentidas del sufrimiento que creemos causar; cuando los effluvios de loca pasión obscurecen nuestra mente y sentimos que unos brazos nos rodean y un silabeo armonioso nos describe una felicidad eternamente perdurable... caemos... para no levantarnos jamás; caemos en ese insondable abismo de inquietudes y zozobras, que trueca la felicidad soñada en una de las infernales creaciones del Dante.

Y vosotros, en vez de alejar esos nubarrones que entoldan la felicidad pintada, en vez de agradecimiento, de pasión, de alegría imponderable correspondéis escudados con la vanidad inhumana de la posesión, con vagas promesas, con esfumados tonos de frío cariño, con la fingida alegría de una dicha trocada en hastío y ha-

ciendo una mueca de cruel desdén pensáis: ¡Bah! ¡Ya es mía! Está segura.

Y lo que en un principio fueron impresiones, dudas, martirios, sueños, delirios y hasta síntomas de desesperación, tórnase más tarde en ciegas confianzas, retraimientos, aires de protección, humillante y mal reprimido hastío.

Y cual el voluble niño que llora primero, sonríe satisfecho después y acaba más tarde por arrojar despreciativamente el objeto ansiado, así vosotros ultrajais como ingignificante juguete, lo que debiera inspiraros adoración suprema, idolatría sin límites. Y en vez de nobles arranques de pasión y legítimo orgullo, sentís esa falsa vanidad que produciría á un matachín de oficio; la desdeñosa victoria de un duelo á muerte. Y aprisionais, reduciendo á la esclavitud, lo que debiera ocupar el lugar preferente de vuestro santuario.

—Pero... ¿dónde has leído eso? ¿Dónde vas á parar? ¡Qué injusta eres al expresarte conmigo...

—Es verdad, Ernesto mío, es verdad, dispénsame, pero quisiera poder expresarte todo lo que en el transcurso de mis lentas horas de espera he sufrido;... pero te veo junto á mí y tu semblante de expresión amorosa atama mi lengua y borra de mi mente los fantasmas ilusorios que agitaran mi espíritu y envenenaran mi alma.

Mas dime: ¿Dónde has estado toda la noche? ¿Qué has hecho? Cuéntamelo todo.

Una expresión sombría invadió el rostro de Ernesto, que murmuró entrecortadamente: Cuestión de negocios, querida Raquel... un trato... un asunto relativo... á una hipoteca.

Había tan poca firmeza, tan dudosa convicción en sus palabras, que Raquel, sintiendo renacer sus terribles dudas, clavó sus ojos bellos y serenos en el joven; un grito penetrante se escapó de su garganta y cogiénlo por un brazo le dijo: ¡Mientes! ¡Ay Dios mío! ¿qué es esto? y llena de terror y angustiada, señalaba al joven unas manchas de sangre que salpicaban la blanca pechera de su camisa. ¡Sangre! ¡Habla!... ¡habla! y delirante y aturdida pronunciaba incoherentes palabras y retorciase convulsa.

Ernesto de pié, frío é inmóvil parecía la estatua del dolor; mas viendo que no se calmaba la excitación de su amada, que hablaba sin orden ni concierto en un paroxismo desesperante y doloroso, le dijo, cogiéndole una mano: Todo lo sabrás, todo; no quería disgustarte... pero...

Comprendes que esta negra incertidumbre es mil veces peor que la realidad ¿verdad? le interrumpió ella.

Sacó Ernesto de un bolsillo de su pantalón un papel arrugado y entregándoselo le dijo: Esto lo recibí ayer tarde, lee...

Decía así: Sr. D. Ernesto B.: Ayer se permitió V. censurar en el casino mi dispada y escandalosa vida y mis frecuentes compañías con inmundas desgraciadas según sus mismas palabras.

De cobarde es insultar á espalda; pero no contó con que llegaría á mis oídos. Ahora bien, falso moralista: Esa encantadora hurí que con tanto orgullo paseáis y tratáis de introducir

en el seno de la buena sociedad... ¿qué es, sino una ramera impúdica de allende los mares? ¿qué lazos le ligan á ella? Quiso V. ocultar las manchas de su honor descubriendo la de los demás y, sépalo de una vez, á los que tal hacen, les escape al rostro... Juan de Boniars. San José 788.

¡Dios mío! articuló apenas, Raquel, presa de mortal congoja. Y... y... y nada, Raquel mía, y nada, articuló Ernesto, que comprendió la intención de su amada; que á los reptiles que con su asquerosa baba manchan la pureza de tu alma... se les ho la; les está negada la vida en este planeta.

¡Muerto! balbució Raquel. ¡Y tú!... No pudo continuar... cerráronse sus ojos y perdió la vida de relación...

¡Sociedad! ¡Sociedad! crees tus leyes indefectibles y son absurdas. Un mero contrato, unos papeluchos de hipócrita fórmula, cuesta la vida á un hombre; y más tarde, el matador cree acallar los gritos de su conciencia, escudado con las leyes de un honor falso é ilusorio. ¡Ay Sociedad! Las leyes de tu constitución caerán algún día, porque truncan las sabias de la Naturaleza!

ANTONIO SERRATO.

A los filántropos

Considero la obra de proporcionar habitaciones para el obrero, como la más hermosa que puede comprenderse y la coloco en la categoría del salvamento de la infancia, moralmente desamparada y de la mutualidad materna.

Se trata de reconstituir la familia, decimos al obrero que consume sus fuerzas en ruda labor; permanece con los tuyos concluido el trabajo; vete á tu casa.

Mas, ¿qué casa es esa habitación, estrecha en donde el aire no circula, la luz falta, sofoca el humo, persiguen los malos olores y toda la familia, padre, madre, niños de sexos diferentes, sanos á enfermos, grandes y pequeños, hormiguean juntos en una promiscuidad peligrosa paaa la salud y para las costumbres.

Ese pobre hombre, fatigado, jadeante, que anhela tranquilidad y alegría, al encontrarse con aquella suciedad, con aquella atmósfera pestilente, con aquellos seres andrajosos y falémicos, ¿no tiene derecho á quejarse de su suerte y de los hombres?

Si se deja tentar por la taberna, por la comodidad, groceros goces que la proporciona, es culpable sin duda, pero ¿no tiene excusa?

J. S.

Lo propio que los ejércitos, tienen los partidos; en su marcha se les agragan grupos de gentes que viven á su costa y se divierten con sus manifestaciones, pero que no dan fuerza en las operaciones, que se preocupan poco del éxito, que rebajan la disciplina en toda ocasión y deshoran sus banderas, y que después de un desastre siempre se hallan dispuestos á rematar á sus compañeros y á robar sus bagajes.

Ranciedades del honor

Alberto era un pintor veneciano, de familia pudiente; habíale enviado á Sevilla á que estudiase los grandes maestros que en el mundo se llamaban Diego da Silva Velázquez y Bartolomé Estéban Murillo; corría el año 1640.

Aposentado dió comienzo á sus estudios; en sus naturales paseos al rededor de las antiguas murallas de dicha ciudad, vino en conocimiento de una joven, casi niña; por no sé qué medios entablaron conversación y llegó á visitarle; gustábale las preguntas, inocentes las más, que le hiciera sobre su arte y escuela que seguía.

Isabela, así se llamaba, educada en un convento, solo aprendió á escribir, algo de urbanidad y una gran dosis de religión; nunca osó de examinar otros libros que no fueran los que les facilitaban sus padres, previamente consultado el confesor; de este modo resultaba de una cultura bastante mediocre. Físicamente era una beldad, su talle elegantísimo, nariz puntiaguda, una boca diminuta y una dentadura que en nada desmerecía á las perlas del más fino oriente.

Y sucedió lo natural: la amistad se intimidó y en su progresiva carrera llegó á ser amor; pero un amor en silencio no dejado traslucir ni al más perspicaz; las entrevistas teníanlas en casa de su *ama*.

El amor de Alberto hacia Isabela era grande y temía que en aquellos tiempos de la intriga llegase la familia de ella á sospechar algo; como extranjero era mirado más bien con sospecha que con lealtad y decidió tomar carta de naturaleza; pero para conseguir que fuesen consentidas sus relaciones, necesitaba crearse una reputación.

Era costumbre de aquellos tiempos que los más de los artistas retratábanse á sí propio é igualmente á sus deudos y amigos en sus concepciones. Su obra maestra por la que mereció plácemes de artistas y leídos, fué el cuadro intitulado «Despedida»; aparecía en él Isabela de medio perfil, descotada, dejando ver en más de su mitad el contorneado seno; extendíase hacia su frente larga cola ciñendo sus gentilísimas líneas; en segundo término, Alberto abarcando con su diestra la cintura de Isabela, fuertemente apoyando su izquierda en la derecha de aquella; vestía sombrero de copa cónica y recta ala, tocado de finísima pluma, amplia gola, calzón ceñido y oronda capa de rica seda; su cabeza adelantada posaba boca con boca: de aquella naturalidad parecía dejarse oír el chasquido de un beso.

Isabela de perfecto parecido denotaba con sus lágrimas la tristeza que le producía la ausencia.

II

Abrióse un salón en la plaza de San Fernando; exponíanse paisajes, marinas, cuadros de época, retratos y obras del arte religioso; en el frontero de la puerta estaba colocado «Despedida»; el vulgo lo admiraba como un cuadro más; la ranciedad; los de sangre azul, como escarnio á la moral y más aún por ser Isabela una de sus figuras.

Pronto llegó á oído de los padres de ésta, los cuales en su vista, lo denunciaron al Santo Tribunal de la Inquisición; por calumnia y escarnio le acusaban.

Formóse la correspondiente causa inquisitoria; oídos ofensor y ofendido, aquel dijo: que «in menti» forjó el cuadro y le trazó, pero que amaba á

aquella mujer y era correspondido; negó ésta en absoluto aquellos extremos y sí solo le conocía superficialmente.

Exasperado Alberto por aquella negación, recogiendo ferozmente un crucifijo, ante el mismo Tribunal juró vengarse.

Conducido el blasfemo á una celda, el Consejo deliberó y pronunció su fallo: destierro á perpetuidad.

III

Tres años habían transcurrido.

Al trote corto marchaba un coche, paralelo á las márgenes del río; ocupábanlo Isabela y un caballero.

En contraria dirección un ginete caracoleaba con su brioso corcel. Acercado, reconoció Isabela á Alberto.

El pintor quizás le esperaba; volvió grupa y pronunció una frase despectiva para aquella.

Le oyó el caballero y apeándose retó á Alberto.

Cruzáronse dos disparos; el tercero hirió mortalmente al esposo, que tal era, y Alberto dirigiéndose á Isabela pronunció estas palabras: Señora, como caballero que soy, por mi honor cumplí mi juramento y ahora que me condenen á muerte.

LUIS FUENTES MARTORELL.

San Fernando, Abril, 1910.

POR ESAS CALLES

Herencias

(17 de Marzo.) El Juez de primera instancia del Distrito de Palacio, de Madrid, cita á los herederos de doña Eusebia Quirós y Alonso que falleció sin testar en 6 de Octubre de 1909.

(17.) El de igual clase de Martos, cita á los legatarios y acreedores de D. Joaquín Ruiz Bueno, que falleció el 9 de Abril de 1909.

(22.) El de Granada-Sagrario, lo hace á los herederos de doña María de la Concepción Reina y Maurell y de su padre D. Manuel Reina y Mármol, ambos fallecidos abintestato.

(23.) El de Marina-Latiua á los herederos de D. Francisco Gutiérrez de Castro y Cossio y de sus herederos de don Ramiro, D. Juan Manuel López de Mendoza.

(23.) El de Guernica á los herederos de don Oscar Justo Llantada que falleció abintestato el 11 de Mayo de 1909.

(29.) El de Barco de Valdeorras á los herederos de D. Antonio Martínez Melo, que falleció sin testar el 16 de Julio de 1907.

(31.) El Juez de primera instancia de Mora de Rubielos cita á los herederos de D. José Igual y Vicente que falleció sin testar en Valencia el 7 de Febrero de 1910.

(6.) El de Valencia-San Vicente, lo hace á los herederos de D.^a Agustina Monforte y Villacampa, que falleció en Valencia sin testar el 10 de Enero de 1910.

Visitas

Hemos recibido las de nuestros estimados colegas *La Antorcha*, de Cádiz; *Gaceta Médica del Sur de España*, de Granada; *La Asociación Mercantil Española*, de Barcelona; *El Agente Ad-*

ministrativo, de Cádiz; *El Regional*, de Cádiz, y *D. Cecilio*, de Sevilla.

A todos les damos las gracias y gustosos hacemos nuestro cambio.

Regreso

Ayer regresó de su viaje á Sevilla, Málaga, Granada, Algeciras y Gibraltar, nuestro querido Director D. Manuel Riera.

Bien venido sea.

Enfermos

Se encuentra enferma la bella señorita Margarita Sestero y López, hija de nuestro querido amigo el delineador de la Armada Sestero.

— También se halla enferma la respetable Sra. D.^a Nicolasa Laherranz, viuda de Rodríguez Carrillo.

— Encuéntrase algo restablecido de la enfermedad que le aquejaba, don Francisco del Río.

Deseámole á todos su más pronto y completo restablecimiento.

Tribunal de oposición

Nuestra distinguida paisana doña Ana Gatica y Romazo, ha sido designada para formar parte del Tribunal que ha de juzgar en los ejercicios de oposición á las Escuelas públicas de varios pueblos de las provincias andaluzas.

Veladas

Las verificadas el domingo pasado en la Sociedad Círculo Artes y Oficios y en la de «La Colmena», resultaron amenas y deliciosas para la juventud, que siempre está dispuesta á esta clase de alegría.

Contrata

Tenemos noticias de que la Empresa de la Plaza de Toros de Algeciras, trata de contratar al valiente novillero Antonio Molilla (a) *Machango*, natural de dicha población, que en lo que va de temporada taurina tiene demostrado su arrojo en varias plazas.

Su apoderado D. Rafael González y García, vecino de aquella población en la calle de Pí y Margall número 9, ha recibido carta de una empresa de Cádiz, haciéndole proposiciones para dicha plaza.

HISPANIA

Compañía de Seguros de Incendio, Accidentes del trabajo, etc.

Representante: MANUEL SOTO MURILLO, 24

D. José M.^a Ramos Marrufo

MÉDICO

Churruca, número 39.

Manuel Márquez Abreu

Administrador de Fincas

Gral. González Valdés, 32

SAN FERNANDO

NOTA POÉTICA

La bendición de Dios

A... Carlota.

¿No sabes todavía lo que es un hijo, y á mí que tengo tantos me lo preguntas? Pues es un amor puro, radiante y fijo. ¡Todas las ilusiones del mundo juntas!

Es la pasión más grande de las pasiones; es un altar que se alza sobre una cuna. ¡Un corazón que estrecha dos corazones! ¡Dos almas que se funden y forman una!

Sin un hijo, no entiendo como hay quien viva. ¡Ángel que une dos seres enamorados, hasta que él no desciende desde allá arriba y bendice á sus padres no están casados!

¿De tu llanto, Carlota sueltas las llaves...? Yo no tengo la culpa de que tú penes ¿Para qué me preguntas lo que no sabes? ¡Para que yo te diga lo que no tienes!

Perdona si te hice daño donde más duele. Es que yo por los hijos me vuelvo loco. ¡Pídele á Dios un ángel que te consuele! ¡No pierdas la esperanza y aguarda un poco!

Si te concede el cielo lo que deseas, verás como no existe mayor fortuna. Tu esposo y tú diciendo... «¡Bendito seas!» y los dos de rodillas junto á la cuna.

Ojalá que muy pronto llegue ese día y os diga al veros juntos y enamorados: «Ya llegó el angelito que no venía.» ¡Que sea enhorabuena! ¡Ya estais casados!

J. J.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100.

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cénts.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N 4. IMPRENTA «LA UNION»

Imp. LA UNION.-- F. Fontecha, 4. Cádiz.

"EL RACIMO"

DE JOSE GARCIA SANCHEZ
Vnos, Licores y Café

SE SIRVEN PLATITOS

General Pasquin esquina á Carretas (antes EL SIGLO)

Manuel Riera González

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES CON EJERCICIO
CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO

Gestión de toda clase de asuntos de los Tribunales y demás oficinas del Estado y particulares. Obtención de certificaciones de todos los Registros. Cobro de créditos. Informes comerciales. Cumplimientos de exhortos. Representaciones Comisiones, etcétera. Activos corresponsales en todas las provincias.

Horas de despacho: de 12 á 2 tarde y de 6 á 8 noche.

Oficinas: R. del Castillo, 40 Teléfono, n. 49. S. Fernando

AGUSTIN CLOTET

Tejidos y novedades.—Grandioso surtido en artículos de novedades para Trajes de Señora y Caballero.—Camisas, Cuellos, Puños, etc.

Ramón Auñón, 36

FRANCISCO CHAMORRO

SOMBRERERIA

Constitución, 116

Se hacen todas clases de composturas á precios económicos.

Enrique Llamas Prieto

Procurador

La Herrán, 11

José Haro García

Despacho de Carnes y Chacinas

Buena calidad.—Peso completo

General Pasquín, 7

Antonio Barroso

TALLER DE HERRERIA

Se hacen toda clase de trabajos

Rodolfo del Castillo, 12

José González Camoyano

MÉDICO

Soledad, 6

Manuel Pece Casas

Médico

Cervantes, 7

Julio Charlo é Hijo

Fábrica de Calzado de todas clases

Constitución, 89

LUIS CARAMÈ

Centro de Habilitación de Clases Pasivas

Constitución, 73

Taller de Plancha

Narciso Rodríguez

Las personas de buen gusto deben planchar la ropa en esta Casa.

Ramón Auñón, 25

LA NUEVA DIANA

Manuel Pinéy

Vinos y Licores de todas clases.—Café superior 10 céntimos taza.

PARADA DEL TRANVIA

Servicio esmerado

Colón y Animas

CARNECERIA

Lorenzo Sánchez Pupo

Peo completo y calidad superior

General Pasquín, 39

Marqués del Real Tesoro

Vinos y Coñac

Jerez de la Frontera

Grandes premios Madrid 1907 y Zaragoza 1908

Pedid en todas partes "PAJARETE"

Representante en San Fernando: Riera. Telefono, n. 49. R. del Castillo, 40

Administración de Fincas

FRANCISCO LAGARDE

Santiago, núm. 4.

"LA FUENTE" Confitería

Antonio Rey

Se confeccionan ramilletes para bodas y bautizos

Constitución, 84 y General Pasquín, 5

Dr. Sarriá

Garganta, Nariz y Oídos

Maestro Portela, 11

SOTO**DENTISTA**

COLON, 14

Gran Taller de Sastrería

Juan Sillero Araque

Se confecciona toda clase de trajes

Prontitud y esmero

Ramón Auñón, 21

TOVIA Y COMPAÑIA

San Fernando (Cádiz)

Grandes existencias en Tejidos

DE TODAS CLASES

Precios sin competencia

Rafael Hernández Santos

Procurador

Constitución, 33, bajo

LA MALLORQUINA

de José Quirós

CAFÉ, RESTAURANT Y CONFITERIA

Servicios á la carta y por cubiertos

PRECIOS MÓDICOS

Constitución, 90

MANUEL DUARTE

Platería, Relojería y Optica

Precios sin competencia

Ramón Auñón, 19

Sebastián Peña

Gran Taller de Calzado de lujo

Precios económicos

General Pasquín, 6

Manuel Mora

SOMBRERERIA

Se hacen composturas

Ramón Auñón, 40

RAFAEL MARTINEZ

Tejidos y novedades.—Quincalla.—Calzado de todas clases.—Camisas, Cuellos, Puños, Corbatas, etc.—Extenso surtido en juguetes.

Ramón Auñón, 29

Droguería y Ferretería

García Movellán y Sáiz

Loza, Cristal y Batería de Cocina

Inmenso surtido

Avenida de Beránger

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DEL MANANTIAL

Torreón del Mármol

En el término de Vejer de la Frontera

(PROVINCIA DE GADIZ)

Analizadas en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII por el eminente Doctor D SANTIAGO RAMON Y CAJAL

Alcalinas Bicarbonatadas, Sulfatadas, Cloruradas, Sódicas, Cálcicas, Magnesiadas y Ferrosas.

Los elementos encontrados en la composición química de las aguas son por sí muy suficientes á justificar los efectos terapéuticos que se notan por el uso de las mismas, en las afecciones de los aparatos Gastro-Hepáticos y Vías Urinarias.

Es como agua de Mesa la mas superior para cortar los trastornos gástricos y conseguir buena nutrición y agilidad.

Depósito general en **SAN FERNANDO (Cádiz)**

Calle de la Constitución, 104, principal dcha.

REFLEJOS

PERIODICO INDEPENDIENTE

Suscripción. 0'50 pesetas al mes

Fuera: trimestre 1'75

Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Oficinas: R. del Castillo, 40